San Eduardo – Boyacá. 14 de septiembre de 2026

ASUNTO: ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Por medio del presente el suscrito Secretaria de Planeación, Infraestructura y USPD del Municipio de San Eduardo, Boyacá, En atención a lo consagrado en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 Del 26 de Mayo del año 2015, y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que constituyen en Estudio del Sector Económico del Contrato de Prestación de servicios cuyo objeto será**: ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA TIPO RETROEXCAVADORA PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE GAS NATURAL PARA EL SECTOR LAS CRUCES Y CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO – BOYACÁ**

I. ESTE ANÁLISIS DEL SECTOR SE ELABORA TENIENDO EN CUENTA: EL OBJETO DEL CONTRATO Y LAS CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE SE VA A CONTRATAR Y TENIENDO EN CUENTA LAS SIGUIENTES PERSPECTIVAS:

1. PERSPECTIVA LEGAL:

Se trata de un contrato cuyo objeto es la Adquisiciones de Bienes y Servicios de características Técnicas Específicas, cuya cuantía es superior a la mínima cuantía e inferior a la menor cuantía, conforme lo establece el en el Artículo 24 de la ley 80 de 1993, Articulo 2º numeral 2º de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y por ende la modalidad de selección del contratista será la Selección Abreviada Para la Menor Cuantía, dentro del cual se verificaran Requisitos Mínimos y evaluación de factores que signifiquen una mejor relación costo beneficio para la entidad pública contratante que acrediten la capacidad jurídica, Capacidad Financiera, Capacidad Organizacional y Experiencia, en los términos del Art. 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015.

2. PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL, TÉCNICA Y FINANCIERA:

2.1. ASPECTOS GENERALES:

La Entidad ha tenido en cuenta los siguientes aspectos generales:

ASPECTOS ECONÓMICO:	**Verificación**
Incluye: **1.** Análisis de datos de productos incluidos dentro del sector;	Se trata de un contrato de servicios de maquinaria amarilla para apoyo a la construcción en la ampliación de la cobertura de gas natural, en unos sectores del municipio de San Eduardo.
2. Análisis de datos de agentes que componen el sector	El presente objeto a contratar se encuentra entre el sector terciario o de servicios, que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población, dicho sector se divide en: Actividades financieras, lo que vendrían a ser todas las relacionadas con bancos, la bolsa, los seguros y otros Turismo y hotelería La actividad comercial, ya a sea comercio tanto al por menor como al por mayor.

	Actividades que vienen de servicios que se prestan a empresas: asesoría, administración, gestión y consultoría. Servicios relacionados con lo que es el ocio y la cultura: cine, teatro, música, deporte Servicios personales que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En este apartado, pueden englobarse tanto actividades relacionadas con la estética (peluquería, maquillaje) como con lo que sería el estado de bienestar (colegios, hospitales, administración) Las actividades de desinfección y exterminación de plagas y roedores, en edificios, fabricas, plantas industriales, trenes, buques, entre otros Prestación de servicios de limpieza y extracción de rocas El suministro de acceso a internet. Prestación de servicios desmonte de torres eléctricas El alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria y equipo de oficina sin operadores: – Computadoras y equipo periférico. – Máquinas copiadoras, máquinas de escribir y procesadores de palabras. – Máquinas y equipo de contabilidad: cajas registradoras, calculadoras electrónicas, entre otros. – Muebles para oficina. En este caso en particular este pertenece al sector de servicios, ya que incluye todas las actividades relacionadas con la compra y la venta de productos y servicios ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE GAS NATURAL PARA EL SECTOR LAS CRUCES Y CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO – BOYACÁ También existe una clasificación de la actividad económica, basada en especialidades, que permite una mayor comprensión del mercado, la que, a su vez, introduce los sectores: agropecuario, de servicios, industrial, de transporte, de comercio, financiero, de la construcción, minero y energético, solidario y de las comunicaciones. Igualmente, en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, en la Revisión 4, adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C – Res. Dane 066 de 2012), se precisa las opciones que, por sectores económicos, se ofrecen para satisfacer las necesidades de contratación de las entidades estatales y, de igual modo, conocer el mercado objeto de estudio. Y dado el alcance de los objetos de los procesos de contratación típicos, que adelanta el Municipio, las condiciones de los mismos y las alternativas disponibles para satisfacer las necesidades de contratación identificadas y enmarcadas a través del CIIU Rev. 4 A.C, se establece que el sector económico, objeto de análisis, corresponde al "Sector de la Construcción", el cual, por su amplitud se divide en tres subsectores, a saber: Construcción de edificios, Construcción de obras de ingeniería civil, y en Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil; que el CIIU recoge en la Sección F. Construcción, Divisiones 41 a 43, con los siguientes Grupos y Clases:

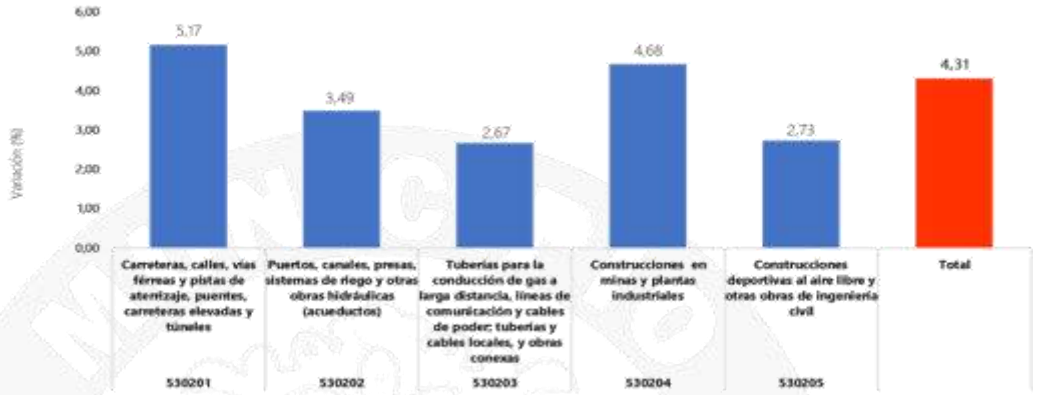
CIIU Rev. 4 A.C – Sección F. Construcción			
División	**Grupo**	**Clase**	**Descripción**
41			**Construcción de edificios**
	411		Construcción de edificios
		4111	Construcción de edificios residenciales
		4112	Construcción de edificios no residenciales
42			**Obras de ingeniería civil**
	421	4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	422	4220	Construcción de proyectos de servicio público
	429	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
43			**Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil**
	431		Demolición y preparación del terreno
		4311	Demolición
		4312	Preparación del terreno
	432		Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas
		4321	Instalaciones eléctricas
		4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado
		4329	Otras instalaciones especializadas
	433	4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
	439	4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ing. civil

- **Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)**

En diciembre de 2025, según el DANE, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) registró una variación anual de 4,31% frente al mismo mes de 2024. El comportamiento sectorial muestra que las agrupaciones relacionadas con carreteras, calles, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes y túneles (5,17%) y construcciones en minas y plantas industriales (4,68%) fueron las que más presionaron al alza el indicador, superando el promedio nacional.

Esto refleja una dinámica de mayor encarecimiento en proyectos de infraestructura vial y productiva, posiblemente asociada a la demanda de inversión pública y privada en conectividad y sectores estratégicos. En contraste, las demás agrupaciones se ubicaron por debajo del promedio: puertos, canales, presas y obras hidráulicas (3,49%), construcciones deportivas y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y tuberías, líneas de comunicación y cables de poder (2,67%). Este comportamiento evidencia una heterogeneidad en los costos de la construcción, donde las obras de transporte y minería-industria lideran el crecimiento, mientras que las hidráulicas y de servicios presentan menor presión inflacionaria, lo que sugiere que las prioridades de inversión y las dinámicas de insumos afectan de manera diferenciada cada segmento del sector.

Gráfico 1. Variación anual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

En diciembre de 2025, el DANE reportó que la variación mensual del Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) fue de 0,14% frente a noviembre del mismo año. El análisis muestra que las construcciones en minas y plantas industriales (0,31%) y las tuberías para conducción de gas, líneas de comunicación y cables de poder (0,25%) impulsaron el crecimiento al ubicarse por encima del promedio nacional, reflejando mayores presiones de costos en sectores estratégicos vinculados a la producción y la infraestructura energética.

En contraste, las demás agrupaciones se situaron por debajo del promedio: construcciones deportivas y otras obras de ingeniería civil (0,12%), puertos, canales, presas y obras hidráulicas (0,09%) y carreteras, vías férreas, pistas de aterrizaje y túneles (0,09%).

Este comportamiento evidencia una dinámica moderada en el incremento de costos, con un liderazgo de los proyectos industriales y de servicios energéticos, mientras que las obras de transporte y las hidráulicas muestran menor presión inflacionaria. En términos de planeación, la heterogeneidad sugiere que las decisiones de inversión deben considerar la concentración de costos en sectores productivos y energéticos, dado que allí se presentan mayores riesgos de encarecimiento en el corto plazo.

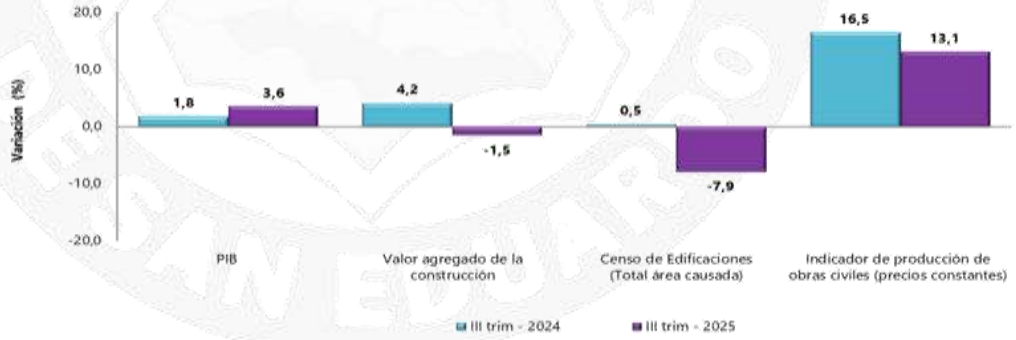
Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Diciembre 2025

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,17	2,89
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	3,49	0,20
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,67	0,51
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,68	0,44
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,73	0,27
	Total	**100**	**4,31**	**4,31**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- **Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)**

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción III trimestre (2024 – 2025p)

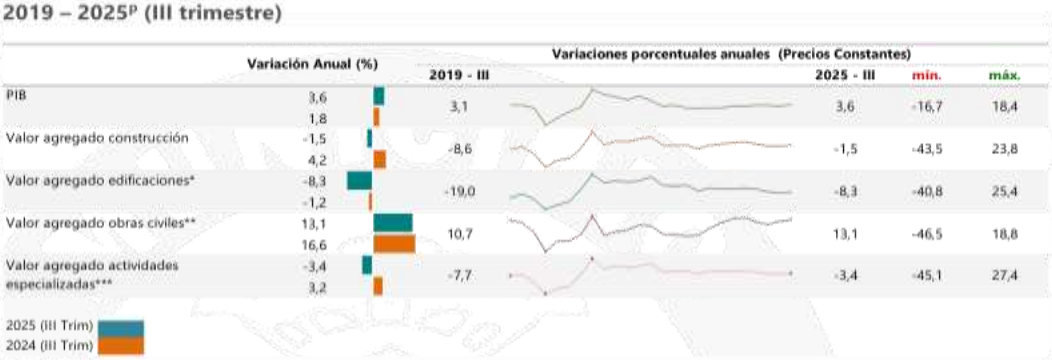


Fuente: DANE, IEAC.
p: cifras provisionales

En el tercer trimestre de 2025, el PIB colombiano a precios constantes creció 3,6% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja un desempeño positivo de la economía en general. Sin embargo, al desagregar por ramas de actividad, la construcción mostró un comportamiento mixto: el valor agregado del sector cayó 1,5% debido principalmente a la fuerte contracción de las edificaciones (-8,3%), lo que evidencia una menor dinámica en proyectos residenciales y comerciales. En contraste, las obras civiles registraron un crecimiento significativo de 13,1%, impulsadas por la ejecución de proyectos de infraestructura vial, energética e hidráulica, mientras que las actividades especializadas disminuyeron 3,4%, sugiriendo una menor demanda de servicios complementarios como acabados y obras técnicas. Este panorama revela una recomposición interna del sector

construcción: mientras las edificaciones enfrentan un ciclo de ajuste, las obras civiles se consolidan como motor de crecimiento, probablemente vinculadas a la inversión pública y a proyectos estratégicos de conectividad y desarrollo productivo.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025ᵖ (III trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Población Ocupada

En octubre de 2025, el DANE reportó que la población ocupada total en el país alcanzó 24.370 miles de personas, con un crecimiento anual de 4,2%. Sin embargo, la rama de Construcción mostró un comportamiento contrario: su participación en el empleo nacional fue del 6,3%, pero el número de ocupados disminuyó en 4,3% frente al mismo mes de 2024. Este contraste evidencia una pérdida relativa de dinamismo en el sector, pese al crecimiento general del mercado laboral.

La caída en la ocupación de la construcción puede estar vinculada a la menor actividad en edificaciones, reflejada en la contracción del valor agregado del subsector, mientras que las obras civiles —aunque crecientes en producción— no compensaron la reducción en la demanda de mano de obra. En términos de política pública y planeación, este resultado sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de inversión y programas de empleo en construcción, especialmente en proyectos que generen mayor absorción laboral, para evitar que el sector se convierta en un foco de rezago dentro del mercado de trabajo nacional.

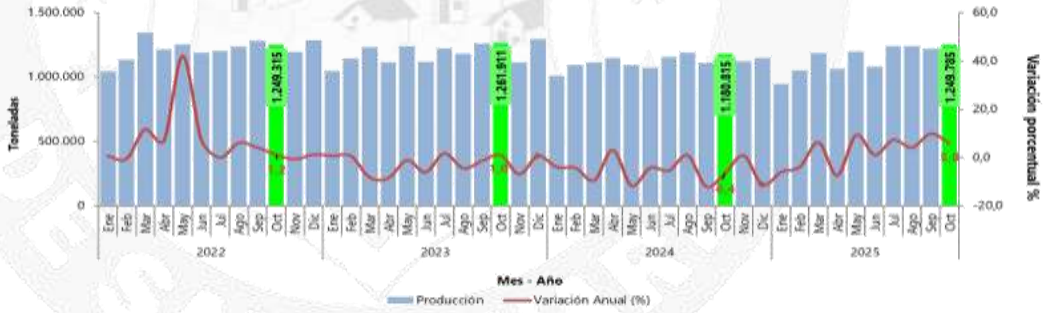
Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025ᵖ (octubre)



Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Producción de Cemento

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – septiembre 2025ᵖ



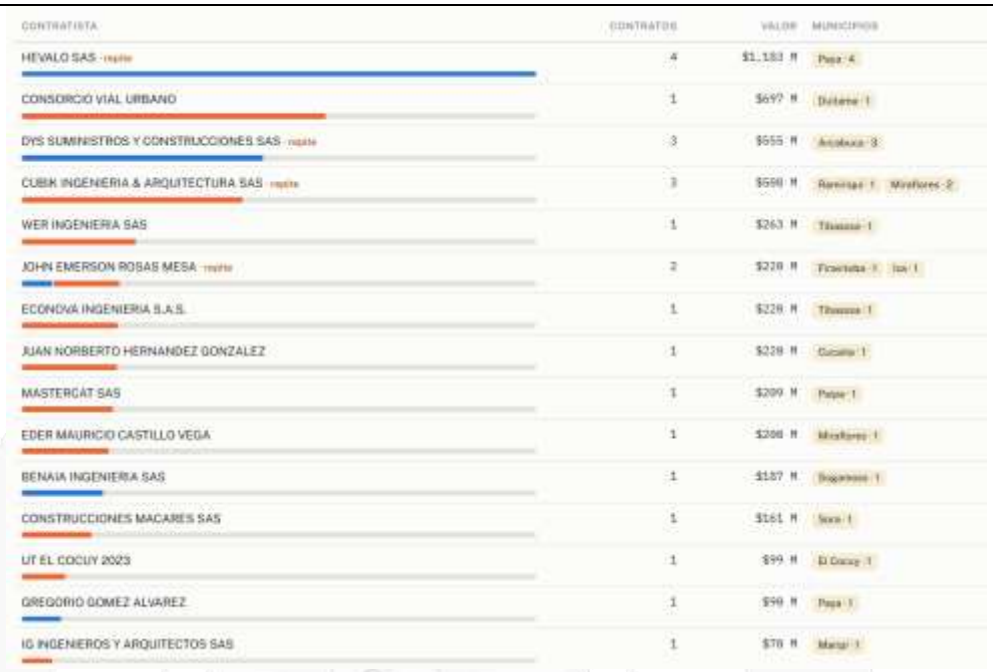
Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

En octubre de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.249.785 toneladas, con un aumento de 5,8% respecto a octubre de 2024. En el mes de octubre de 2025 se despacharon 1.178.896 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 9,8% con respecto a octubre de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 17,4% el cual aportó 9,8 puntos porcentuales a la variación total.

- **ICOCED**

En octubre de 2025, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED)

	presentó una variación mensual negativa de 0,39%, en comparación con octubre de 2025. Para edificaciones no residenciales presento un promedio nacional negativo de 0,28% y aportó negativamente 0,10 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presento un promedio nacional negativo de 0,44% y contribuyó negativamente con 0,29 puntos porcentuales. • **IPOC** Indicador de Producción de Obras Civiles13 (precios constantes) En el tercer trimestre de 2025, el indicador de producción de obras civiles (IPOC) registró un crecimiento de 13,1%, con relación al tercer trimestre de 2024 y está explicado principalmente por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra respecto a su variación anual; el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles con 14,8%; Construcciones en minas y plantas industriales con 21,3% y las Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil con 21,8%, los cuales sumaron en conjunto 14,0 puntos porcentuales a la variación anual 13,1%.
3. Análisis de datos de gremios y asociaciones que participan en el sector.	Se han identificado empresas que se encuentran en el sector y jurisdicción departamental, a las cuales se ha solicitado se nos allegue una cotización sobre el presupuesto y las formas y plazos de entrega. Junto con el presente archivo hace parte integra el análisis organizacional y financiero de las empresas que allegaron documentos. **Persona Natural:** Las personas naturales que cuenten con la capacidad para realizar el alquiler de maquinaria, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos. **Persona jurídica:** La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones técnicas descritas, por lo cual se deberán anexar las respectivas certificaciones y/o contratos. El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta en el sector de construcción. Para este fin el municipio de San Eduardo consultó la información de proveedores del sector registrados en el secop ii.

		 Teniendo en cuenta que la demanda se ha satisfecho, también se observa que en la jurisdicción existen entidades que prestan el servicio, pero no en términos mayoritarios o de gran afluencia que permita una gran pluralidad de oferentes, por lo que se observa que la experiencia es acorde a la demanda que se ha analizado. Teniendo en cuenta lo anterior y analizado los posibles proveedores de servicios para el objeto a contratar, haciendo uso del Modelo Estratégico de Abastecimiento dispuesto por Colombia Compra Eficiente, con aplicación de filtros como: periodo de análisis (ENE 2020 - ENE 2026), (Segmento/Familia/Clase): Segmento: 72- Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento.
4.	Análisis de datos de cifras totales de ventas	La entidad no posees datos de cifras totales de ventas de servicios de mejoramientos de infraestructura en el municipio.
5.	Análisis de datos de perspectivas de crecimiento, inversión y ventas.	La entidad no posee información sobre cifras totales en ventas de servicios de mejoramiento de infraestructura en el municipio.
6.	Análisis de datos de cadena de producción y distribución.	N/A

7. Análisis de datos de materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios	Para el caso en concreto se resalta que el objeto del contrato de prestación de servicio de maquinaria amarilla, en virtud al cual las materias primas no son relevantes para el proceso de selección del contratista.
8. Análisis de datos de dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.	Para el caso en particular del objeto del contrato La dinámica de importación no es relevante, toda vez que la mayoría de los bienes objeto del contrato de prestación de servicio de maquinaria amarilla en cuyo caso las cantidades no se requiere importación o exportación
ASPECTO TÉCNICO	**Verificación**
Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como: **1.** Cambios Tecnológicos;	El presente objeto del contrato no está integrado por bienes que puedan generar cambios tecnológicos o que sean un cambio tecnológico por ende este factor no es relevante al proceso de contratación.
2. Amplitud de la oferta de características de la obra a construir.	Con forme a lo establecido en el Estudio previo del presente proceso de selección y en especial de la descripción técnica del objeto del contrato, se ha llegado a la conclusión de que se trata de un contrato de prestación de servicio de maquinaria amarilla que puede ser ofrecido por varias personas naturales o jurídicas que existan legamente en la región o fuera de ella.
3. Especificaciones de calidad:	• No aplica
4. condiciones especiales para la entrega (cadenas de frío, sistemas de vigilancia, etc.)	N/A
5. Tiempos de entrega.	El tiempo o forma de ejecución del objeto del contrato será hasta 31 de diciembre de 2026.
ASPECTO	**Verificación**

<table>
<tr><td>REGULATORIO</td><td></td></tr>
<tr><td>La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.</td><td>De acuerdo con la descripción del objeto el contrato consagrado en el Estudio previo y conforme a las normas regulatorias del mercado colombiano se concluye que el presente objeto del contrato está, basado en los precios del mercado que aplican para la región, teniendo en cuenta variables como; ubicación del sitio de ejecución, costo de equipo y rendimiento de equipos. Este presupuesto fue elaborado y ajustado por el personal de la Entidad, conforme a las cotizaciones realizadas.

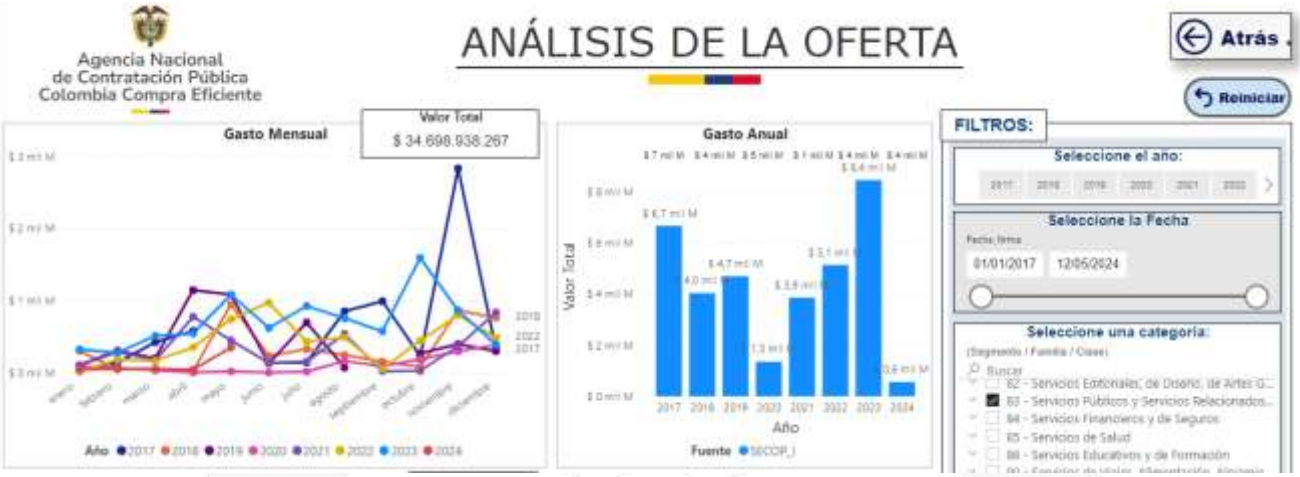
Los Costos para cumplir con las obligaciones tributarias administrativa, contractuales, son las siguientes:

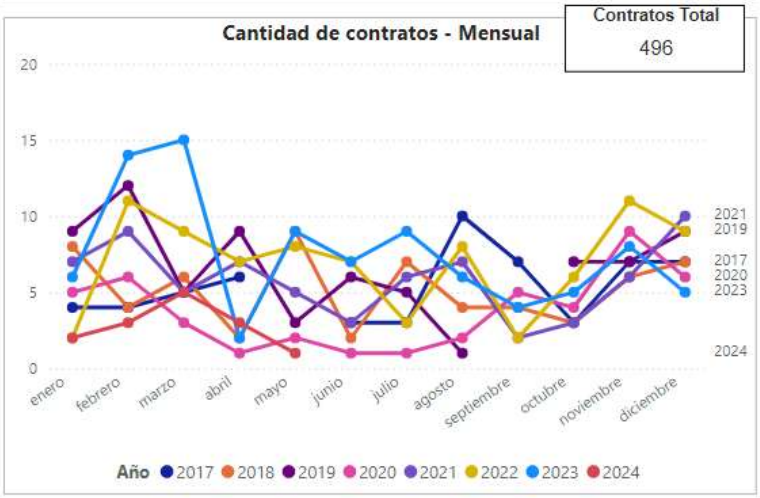
VARIABLES TRIBUTARIAS Y DE LEY:

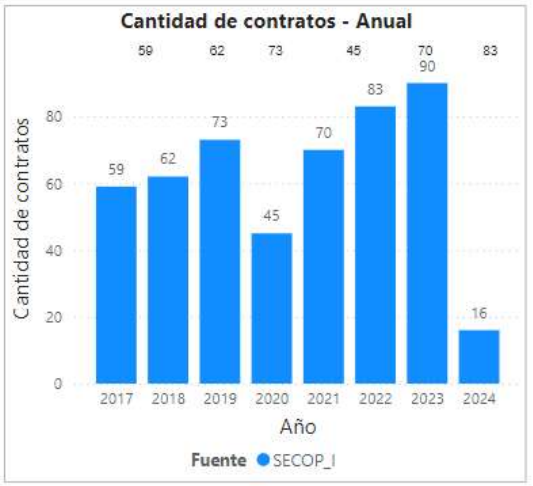
<table>
<tr><td>RETEICA</td><td>1%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA ADULTO MAYOR</td><td>4%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA PRO CULTURA:</td><td>4%</td></tr>
<tr><td>Arrendamiento de bienes muebles</td><td>4%</td></tr>
<tr><td>IVA, SEGÚN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO AL QUE CORRESPONDA</td><td>15%</td></tr>
<tr><td>PAPELERÍA Y SISTEMATIZACIÓN</td><td>0.5%</td></tr>
<tr><td>SOBRETASA BOMBERIL</td><td>0.5%</td></tr>
<tr><td>TASA MUNICIPAL PRO DEPORTE: (NO APLICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL).</td><td>1.5%</td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLA PRO JUSTICIA FAMILIAR</td><td>2%</td></tr>
</table>
➢ PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, en los términos consagrados en el Art. 23 ley 1150 de 2007 y Art. 244 ley 1955 de 2019.

➢ Garantías a favor de la entidad contratante.</td></tr>
<tr><td>OTROS ASPECTOS</td><td>Verificación</td></tr>
<tr><td>La Entidad Estatal debe establecer otros contextos como ambiental, social, político u otro si es conveniente y relevante para conocer el sector.</td><td>Teniendo en cuenta los aspectos políticos, sociales o ambientales y según las características del objeto del contrato, su valor, su forma de entrega, su forma de pago y el contexto local del objeto del contrato, la entidad no establece necesario establecer otros contextos relevantes para el sector.</td></tr>
</table>

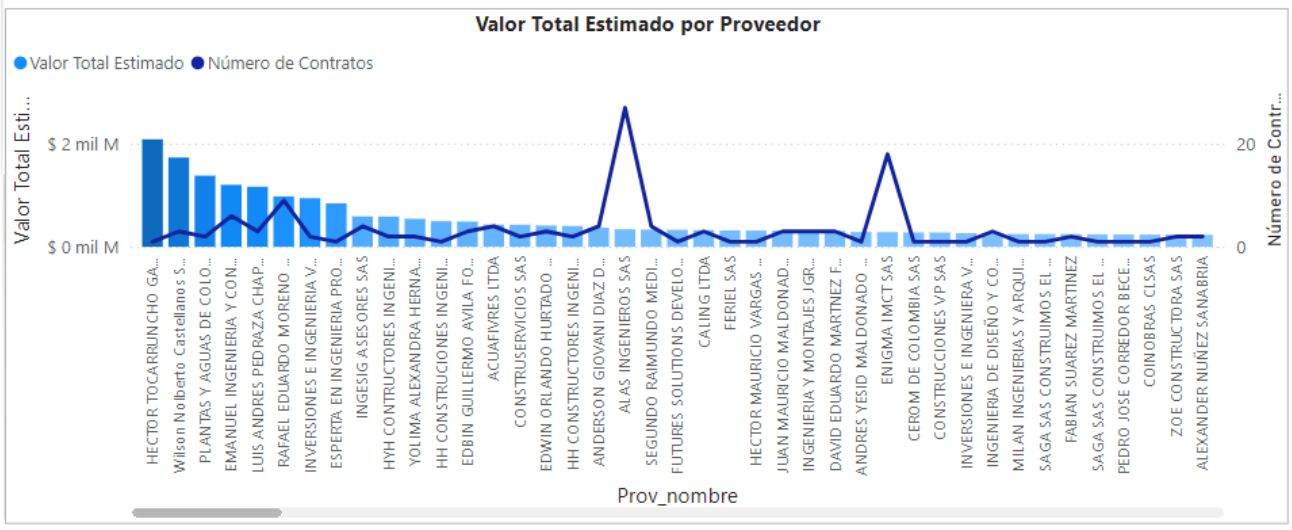
2.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

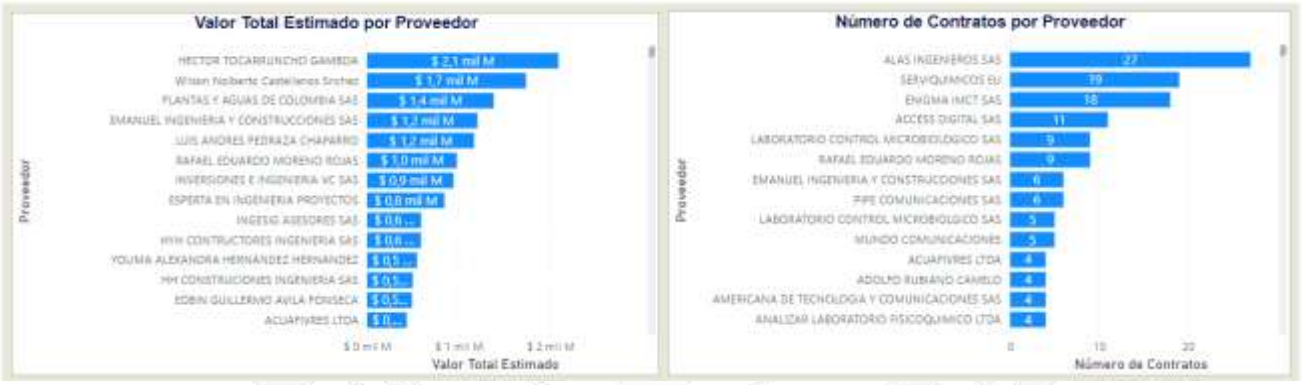




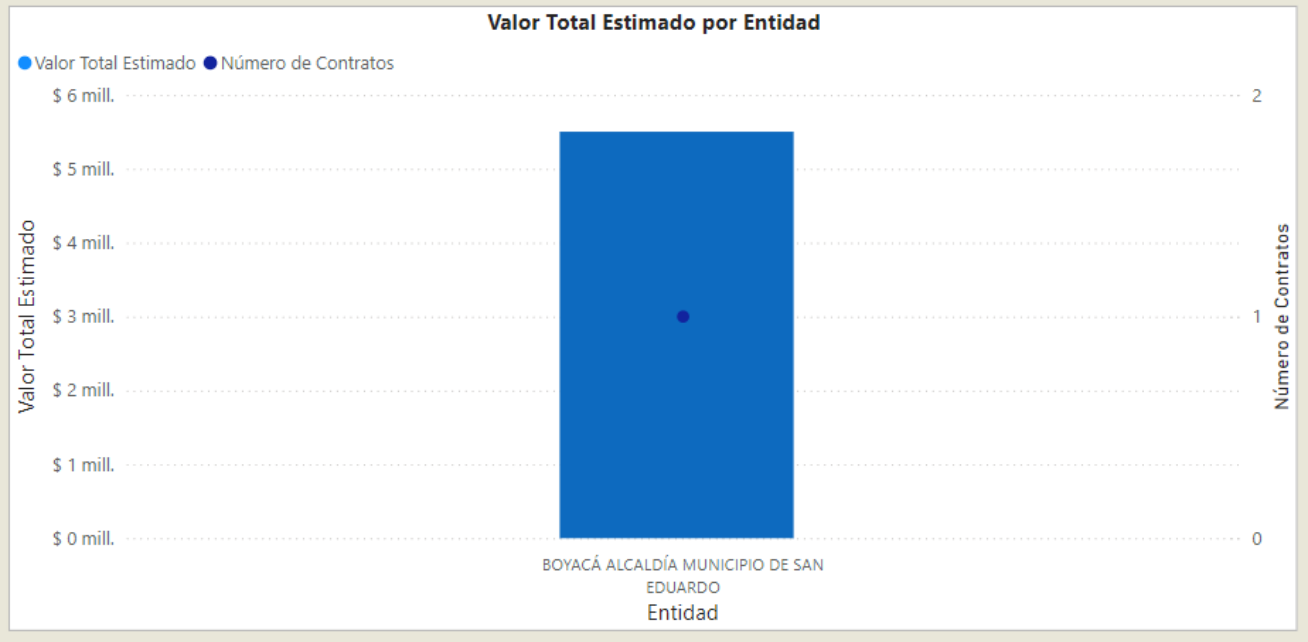


Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 35 mil M	205	496


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$ 2 mil M
$ 0 mil M
Número de Contr...
20
0
HECTOR TOCARRUNCHO GA...
Wilson Nolberto Castellanos S...
PLANTAS Y AGUAS DE COLO...
EMANUEL INGENIERIA Y CON...
LUIS ANDRES PEDRAZA CHAP...
RAFAEL EDUARDO MORENO ...
INVERSIONES E INGENIERIA V...
ESPERTA EN INGENIERIA PRO...
INGESIG ASESORES SAS
HYH CONTRUCTORES INGENI...
YOLIMA ALEXANDRA HERNA...
HH CONSTRUCIONES INGENI...
EDBIN GUILLERMO AVILA FO...
ACUAFIVRES LTDA
CONSTRUSERVICIOS SAS
EDWIN ORLANDO HURTADO ...
HH CONSTRUCTORES INGENI...
ANDERSON GIOVANI DIAZ D...
ALAS INGENIEROS SAS
SEGUNDO RAIMUNDO MEDI...
FUTURES SOLUTIONS DEVELO...
CALING LTDA
FERIEL SAS
HECTOR MAURICIO VARGAS ...
JUAN MAURICIO MALDONAD...
INGENIERIA Y MONTAJES JGR...
DAVID EDUARDO MARTNEZ F...
ANDRES YESID MALDONADO ...
ENIGMA IMCT SAS
CEROM DE COLOMBIA SAS
CONSTRUCCIONES VP SAS
INVERSIONES E INGENIERA V...
INGENIERIA DE DISEÑO Y CO...
MILAN INGENIERIAS Y ARQUI...
SAGA SAS CONSTRUIMOS EL ...
FABIAN SUAREZ MARTINEZ
SAGA SAS CONSTRUIMOS EL ...
PEDRO JOSE CORREDOR BECE...
COINOBRAS CLSAS
ZOE CONSTRUCTORA SAS
ALEXANDER NUÑEZ SANABRIA
Prov_nombre


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
HECTOR TOCARRUNCHO GAMBOA
Wilson Nolberto Castellanos Sinchez
PLANTAS Y AGUAS DE COLOMBIA SAS
EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
LUIS ANDRES PEDRAZA CHAPARRO
RAFAEL EDUARDO MORENO ROJAS
INVERSIONES E INGENIERIA VC SAS
ESPERTA EN INGENIERIA PROYECTOS
INGESIG ASESORES SAS
HYH CONTRUCTORES INGENIERIA SAS
YOLIMA ALEXANDRA HERNANDEZ HERNANDEZ
HH CONSTRUCIONES INGENIERIA SAS
EDBIN GUILLERMO AVILA FONSECA
ACUAFIVRES LTDA
$ 2,1 mil M
$ 1,7 mil M
$ 1,4 mil M
$ 1,2 mil M
$ 1,2 mil M
$ 1,0 mil M
$ 0,9 mil M
$ 0,8 mil M
$ 0,8 ...
$ 0,6 ...
$ 0,5 ...
$ 0,5 ...
$ 0,5 ...
$ 0 mil M
$ 1 mil M
$ 2 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
ALAS INGENIEROS SAS
SERVIQUIMICOS EU
ENIGMA IMCT SAS
ACCESS DIGITAL SAS
LABORATORIO CONTROL MICROBIOLOGICO SAS
RAFAEL EDUARDO MORENO ROJAS
EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
PIPE COMUNICACIONES SAS
LABORATORIO CONTROL MICROBIOLOGICO SAS
MUNDO COMUNICACIONES
ACUAFIVRES LTDA
ADOLFO RUBIANO CAMILO
AMERICANA DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES SAS
ANALIZAR LABORATORIO FISICOQUIMICO LTDA
27
19
18
11
9
9
6
6
5
5
4
4
4
4
0
10
20
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
496 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 25 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Modalidad de Contratación
$ 30 mil M
$ 20 mil M
$ 10 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
$ 5 mil M
$ 6 mil M
$ 2 mil M
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Contratación
Concurso de Méritos
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de Me...
Selección abreviada subast...



Para el análisis de la oferta se responderá a las siguientes preguntas:

PREGUNTA	RESPUESTA
1. ¿QUIEN VENDE EL BIEN, CONSTRUYE LA OBRA O PRESTA EL SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE ALQUILER DE MAQUINARIA?: La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial –SIREM–4; las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos	Cualquier persona natural o jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia concordante con el objeto del contrato, y que acredite dentro del registro Único de Proponentes poseer el objeto social y actividad económica directamente relacionada con el objeto del contrato y acreditar los siguientes aspectos: 1. Aspectos jurídicos, según pliego de condiciones 2. Aspectos de idoneidad acreditados a través de la clasificación UNSPSC. Certificada en el R.U.P 3. Aspectos de Experiencia acreditados según el Codificador UNSPSC y Certificada en el R.U.P 4. Aspectos financieros, económicos y organizacionales acreditados a través del R.U.P. 5. Aspectos técnicos y de Capacidad de contratación que para el efecto se incluirán en el pliego de condiciones.

permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	
6. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS? La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio. Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc . El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.	Por la naturaleza del objeto del contrato se determina que las persona naturales o jurídicas que pueden ofrecer el servicio de maquinaria amarilla para la construcción de la obra o los servicios de construcción son cualquier persona natural o jurídica local o nacional, por ende, determinarlos para el caso en concreto es muy extenuante e ilimitado, por ello se ha diseñado un proceso abierto y con la búsqueda de pluralidad de oferentes. La construcción de la obra o la ejecución de los servicios de construcción son los comunes al giro del comercio local y nacional y por ende no requiere un mayor análisis.

2.3. LOGÍSTICA ASOCIADA CON EL OBJETO EL CONTRATO:

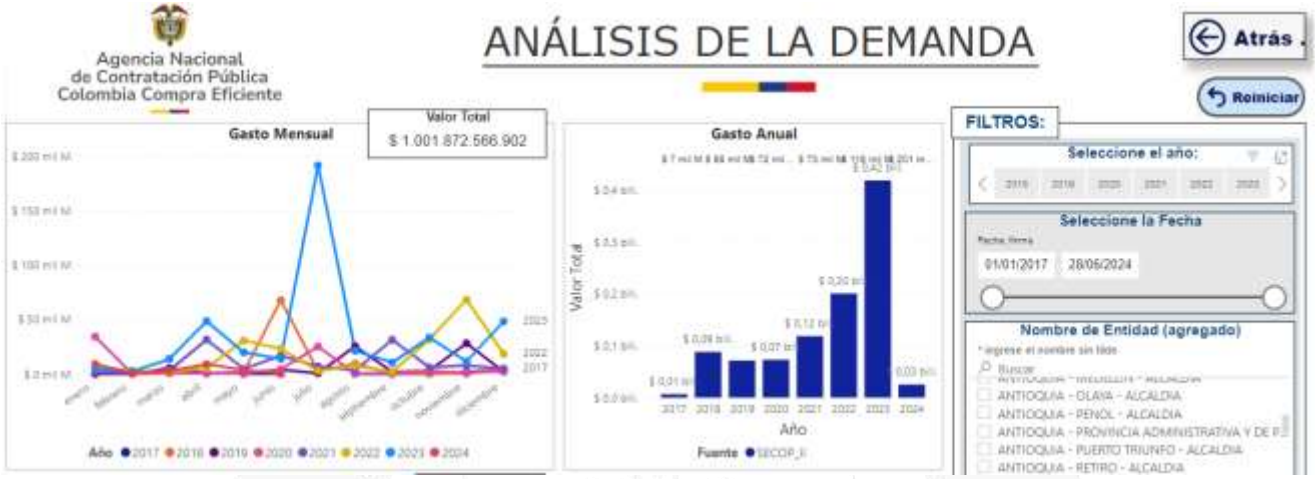
PRODUCCIÓN:	

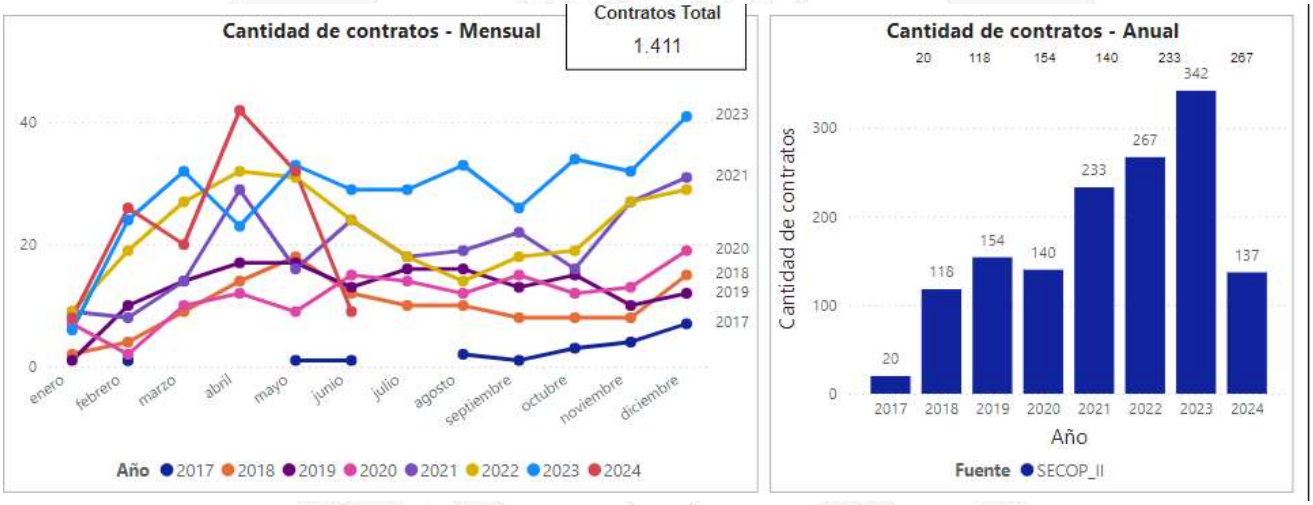
Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores. Por un lado, muchos proveedores manejan su producción únicamente bajo pedido, es decir, tienen poca flexibilidad en caso de alguna adición a un pedido planeado. Esta situación implica que si la Entidad Estatal está comprando un producto que requiere suministro constante, debe realizar pedidos con un margen de inventario de respaldo. Por el contrario, en caso de que el proveedor maneje una producción constante o un inventario de producto terminado disponible para suministrar en todo momento, la Entidad Estatal debe conocer el costo de adquirir productos por fuera de un pedido planeado pues probablemente estos van a ser más altos. Adicionalmente, es importante determinar si existen oportunidades de obtener descuentos por volumen o de agregar demanda con otras Entidades Estatales para obtener mejores condiciones	Se trata de un objeto de Para el caso en concreto se resalta que el objeto del contrato de prestación de servicio de maquinaria amarilla el cual no tiene mayor análisis del sector de producción, puesto que no se trata de la adquisición de bienes sino de la ejecución de una obra a través del tiempo según cantidades de obra y precios unitarios establecidos desde el Estudio previo y consagrados en el pliego de Condiciones.
DISTRIBUCIÓN: La Entidad Estatal debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores con los que van a contratar cierto producto, en tal sentido la entidad debe responder a las siguientes preguntas: **1.** ¿Los proveedores tienen la capacidad de distribuir el bien o producto en todos los lugares requeridos?	Para el caso en concreto se resalta que el objeto del contrato de prestación de servicio de maquinaria amarilla, la entidad no se encargará de velar por el transporte de materiales, estos costos se encuentran incluidos ene l presupuesto y en cada ítem del contrato a ejecutar, sin embargo, los contratistas no encontraran problema para el transporte de materiales hasta el lugar de las obras.
2. ¿Cuál es la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del bien o producto o contratar el transporte de forma independiente?	La entidad ha calculado el precio del objeto contractual a todo costo, la entidad no hará entrega de ninguna cantidad de obra, esta será una obligación total de parte del contratista y con estos gastos será calculado el precio del objeto del contrato. Para la entidad resultaría más gravoso y desgastante desde el punto de vista económico y administrativo adquirir por separado las cantidades de obra y por ello no se hará así.
3. ¿Cuáles son los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto?	El tiempo de ejecución de la obra será de tracto sucesivo, es decir a través del tiempo y para lo cual se ha establecido un plazo de ejecución concordante con la naturaleza de las obras a ejecutar. La obra se deberá ejecutar en el lugar indicado en el Estudio previo y pliego de condiciones.

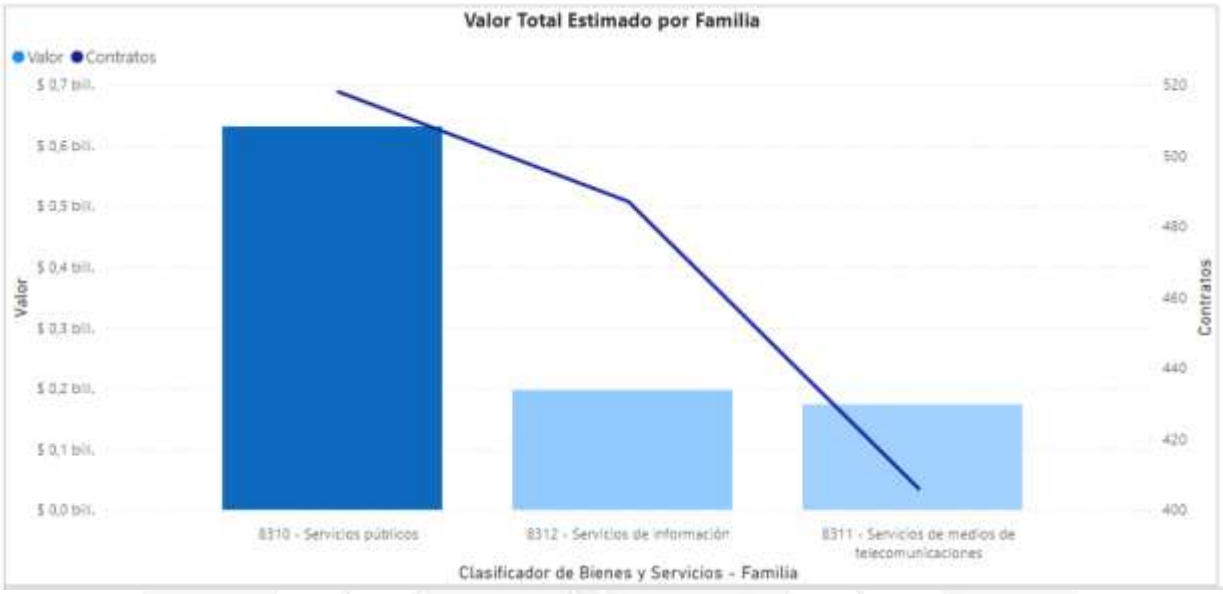
4. ¿El producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades?	Si, para el caso de las cantidades de obra perecederas, como es el cemento, pero estos asuntos son del giro y administración del contratista que ejecutara la obra o servicios de construcción, pues como se ha indicado el objeto del contrato se contrata a todo costo asumido por el contratista, es esta quien debe asumir los gastos que genera el cuidado y conservación de las cantidades de obra necesarias para la ejecución del objeto del contrato.
5. ¿El ahorro de comprar en bloque y almacenar (en caso de que la Entidad Estatal cuente con un centro de almacenamiento) es mayor que los costos de distribuir a varios lugares?	Se trata de un contrato de obra o servicios de construcción en que el objeto se pagara a todo costo no siendo necesario almacenaje o bodegaje de cantidades de obra por parte de la entidad, sino que estos son gastos incorporados al precio del contrato según los precios unitarios de las cantidades de obra descritas desde el estudio previo y que se reflejaran en el pliego de condiciones.
INVENTARIO:	
Es la cantidad de existencias bien sea de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado momento. En caso de que una Entidad Estatal esté contratando un bien que requiera de un proceso de producción y abastecimiento, debe estudiar los esquemas de inventario de los posibles oferentes además de su propio nivel de inventario, Y para este efecto la entidad debe tener en cuenta: **1.** Si la demanda se encuentra muy bien pronosticada y no hay necesidad de contar con un inventario considerable en caso de desabastecimiento;	Se trata de un contrato de prestación de servicio de maquinaria amarilla, en el cual el contratista deberá contar con inventario mínimo, de acuerdo con la naturaleza del contrato, de tal manera que no se genere paralización
2. El bien o producto requiere suministro constante, es decir es indispensable para el funcionamiento diario de la Entidad Estatal y no se puede correr el riesgo de desabastecimiento.	No aplica
3. El bien o producto es perecedero, es decir, mantener inventario por un periodo de tiempo dado se puede traducir en la pérdida del producto.	No aplica
4. La Entidad Estatal cuenta con el espacio adecuado para mantener el inventario y si esto representa un costo adicional.	No aplica

2.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

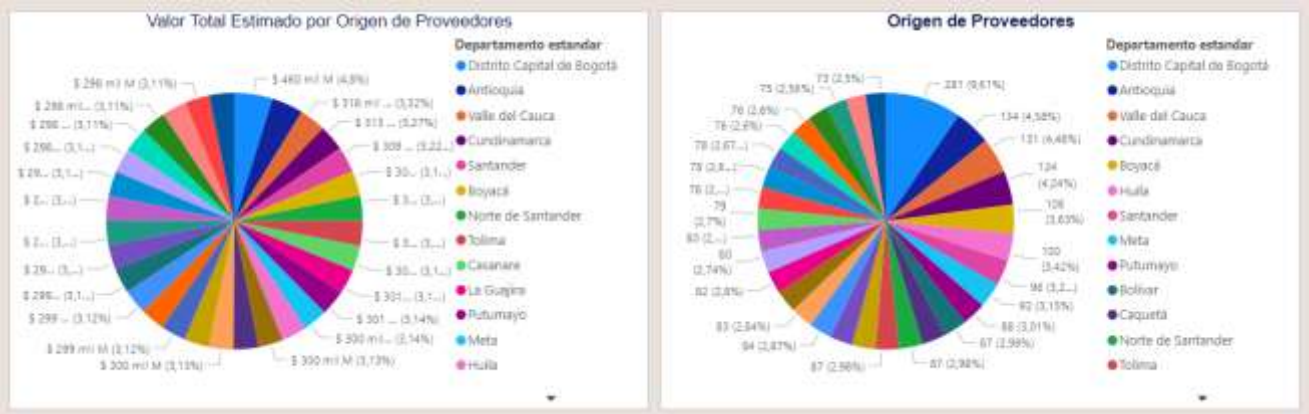
ANÁLISIS DE LA DEMANDA - NIVEL NACIONAL


ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 1.001.872.566.902
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
01/01/2017
28/06/2024
Nombre de Entidad (agregado)
ANTIOQUIA - OLAYA - ALCALDIA
ANTIOQUIA - PEÑOL - ALCALDIA
ANTIOQUIA - PUERTO TRIUNFO - ALCALDIA
ANTIOQUIA - RETIRO - ALCALDIA
Año
Fuente SECOP_II


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
1.411
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Cantidad de contratos - Anual
20
118
154
140
233
267
342
137
Cantidad de contratos
Año
Fuente SECOP_II

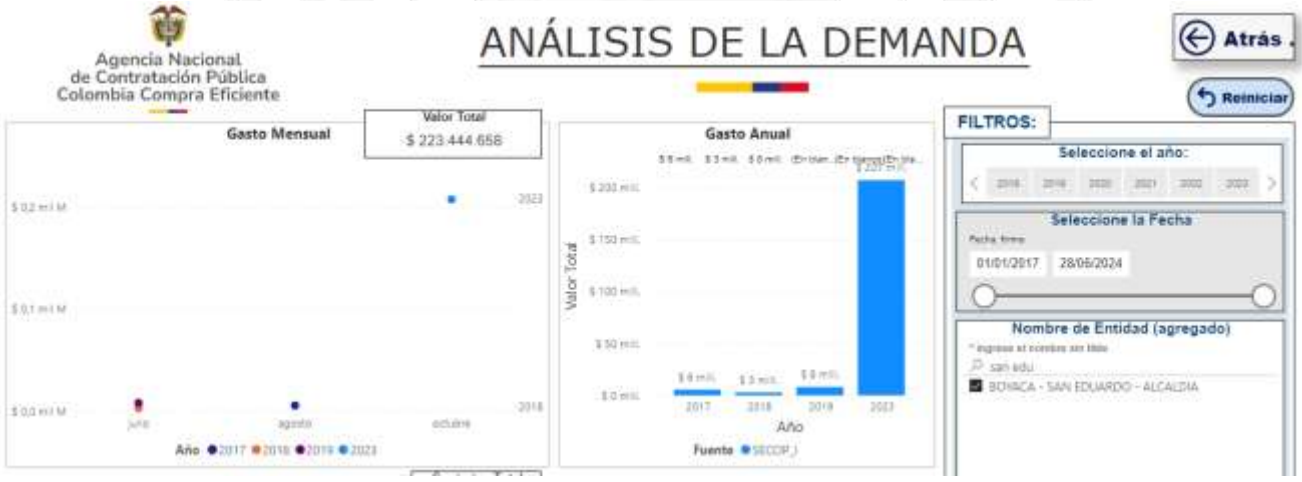

Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$ 0,7 bill.
$ 0,6 bill.
$ 0,5 bill.
$ 0,4 bill.
$ 0,3 bill.
$ 0,2 bill.
$ 0,1 bill.
$ 0,0 bill.
520
500
480
460
440
420
400
8310 - Servicios públicos
8312 - Servicios de información
8311 - Servicios de medios de telecomunicaciones
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia

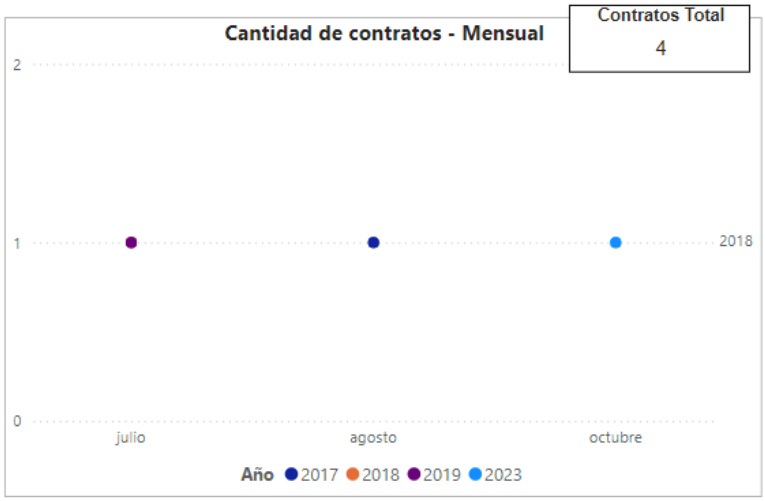

Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ESP PREDECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS
GLOBALNEWS GROUP
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 1 bill.
Número de Contratos del Proveedor
1411
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
CONSORCIO YEN ARN
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA
CONSORCIO AQUA
Consorcio Infraestructura Tecnológica
CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE
CONSORCIO BIBLORED CINDE PROYECTAMOS
MULTIENLACE SAS
CONSORCIO COCORA IBALTOL
UT RED CULTURAL 2022
ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
Unión Temporal Tecnologías Integradas 2023
CONSORCIO OBCO 2023
Proveedores
$ 0,0 bill.
$ 0,1 bill.
$ 0,2 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
NIYMCOL SAS
GLOBALNEWS GROUP
COMCEL SA
ECOMIL SAS
GUIDO OMAR MAYA DURANGO
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC
DIRECTV COLOMBIA LTDA
SISTEM DIRECT SAS
COLOMBIA MOVIL SA ESP
SIGLO DATA SAS
MEDIA TECHNOLOGY WORLD SAS
ESPACIOS Y REDES SAS ESP
36
27
23
22
21
19
18
18
17
17
15
11
Proveedores
0
20
Número de Contratos

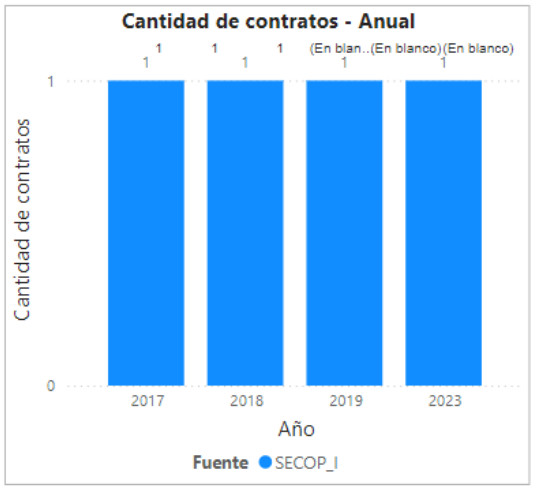


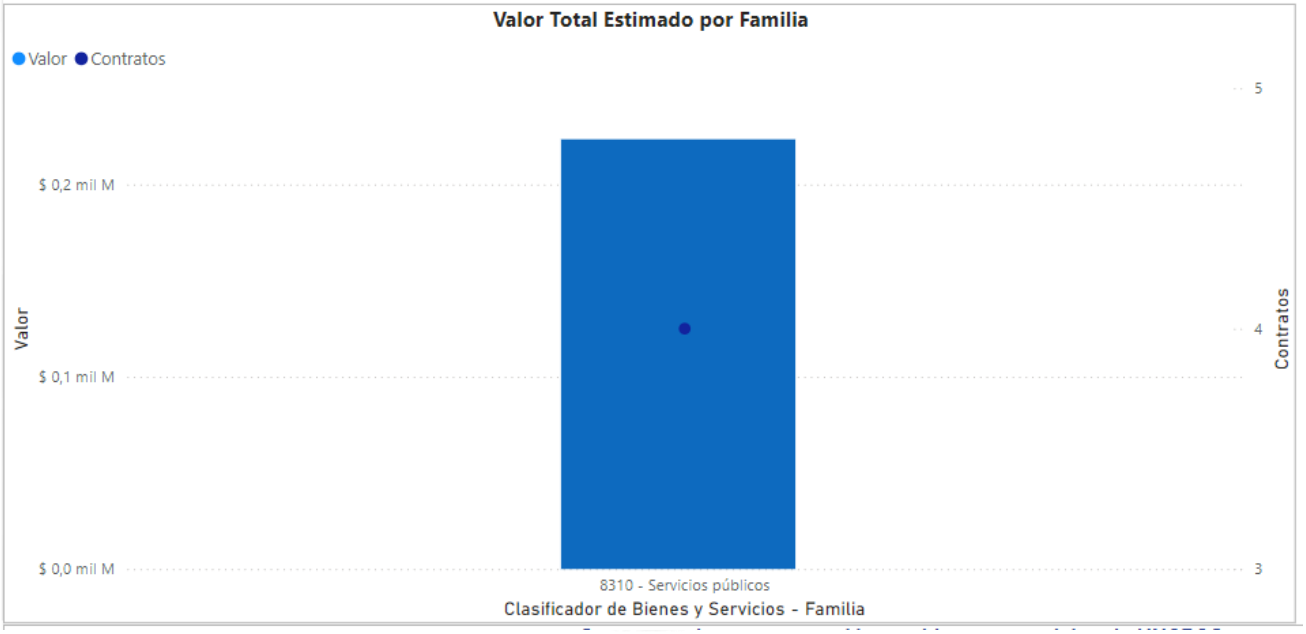


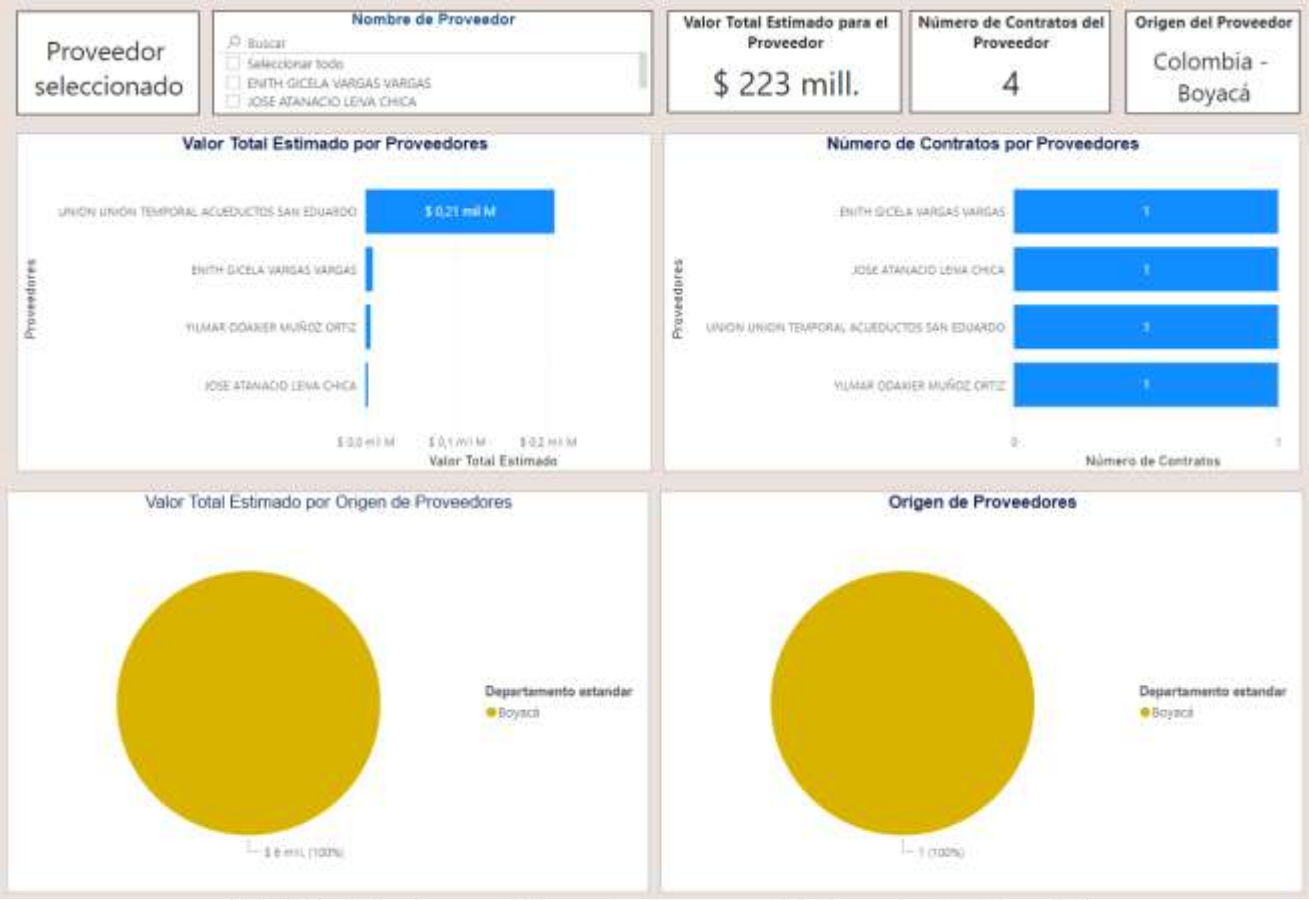
ANÁLISIS DE LA DEMANDA - NIVEL LOCAL




Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
4
2
1
0
2018
julio
agosto
octubre
Año 2017 2018 2019 2023


Cantidad de contratos - Anual
(En blan..(En blanco)(En blanco)
1
1
1
1
1
1
1
Cantidad de contratos
0
2017
2018
2019
2023
Año
Fuente SECOP_I


Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$ 0,2 mil M
$ 0,1 mil M
$ 0,0 mil M
5
4
3
Valor
Contratos
8310 - Servicios públicos
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia





La entidad estatal debe recopilar en el estudio de la demanda la información que le permita definir lo siguiente:

COMPORTAMIENTO DE ADQUISICIONES ANTERIORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	Verificación Vigencia

1. Modalidad de selección del contratista.

No. de contrato y Objeto	Modalidad de Selección utilizada
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-011-2026 ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y VIBRO COMPACTADOR PARA APOYAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, BOYACÁ	MINIMA CUANTIA

2. Objeto del contrato.

3. Cantidad del bien o servicio.

No. de contrato y Objeto	Cantidad
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-011-2026 ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y VIBRO COMPACTADOR PARA APOYAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, BOYACÁ	180 horas

4. Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto

No. de contrato y Objeto	Requirió Permisos y/o Autorizaciones	
	SI	NO
NA	NA	NA

5. Valor de los contratos y forma de pago.

No. de Contrato y Objeto	Valor	Forma de pago según contrato
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-011-2026 ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y VIBRO COMPACTADOR	$58.878.000	Mediante actas parciales hasta completar el 100% del contrato según el avance del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción, previo cumplimiento de todos los requisitos legales.

	PARA APOYAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, BOYACÁ
6. Número de contratos suscritos y vigencias de los mismos.	**No. de Contrato y Objeto:** CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-011-2026 ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y VIBRO COMPACTADOR PARA APOYAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, BOYACÁ **Vigencia- Plazo de Ejecución según contrato:** UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS
7. Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y	Para la vigencia fiscal del año anterior el contrato suscrito por la entidad fue afecto presupuestalmente así: No. de contrato y Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-011-2026 ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y VIBRO COMPACTADOR PARA APOYAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, BOYACÁ Funcionamiento: Inversión: X
8. Si ha habido lugar a vigencias futuras.	No. de contrato y Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-011-2026 ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y VIBRO COMPACTADOR PARA Vigencia futura SI: Vigencia futura NO: X

	APOYAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, BOYACÁ
9. Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Dentro de los procesos de selección del contratista se han presentado los siguientes oferentes

No. de proceso	Oferentes inscritos
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-011-2026 ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y VIBRO COMPACTADOR PARA APOYAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, BOYACÁ	CUBIK INGENIERIA & ARQUITECTURA S.A.S. NIT: 901322889-0

10. Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones, Multas, caducidad o declaratoria de incumplimiento.

No. de contrato y Objeto	Se impuso Sanción, Multa, Caducidad o declaratoria de Incumplimiento	
	SI	NO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-011-2026 ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y VIBRO COMPACTADOR PARA APOYAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA RED VIAL TERCIARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO, BOYACÁ		X

11. Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.

No. de proceso	Garantías exigidas según contrato
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSE-MC-	Cumplimiento del Contrato Calidad del servicio

	011-2026	

.

2.5. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Revisado el SECOP la entidad ha establecido que cuando diversas entidades estatales han adelantado proceso de contratación con objetos similares, como consta a continuación:

ENTIDAD COMPRADORA	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	No. DEL PROCESO
MUNICIPIO DE PAYA	PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE MEDIANTE VOLQUETAS SENCILLA Y DOBLE TROQUE, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN, EXCAVACIÓN, CORTE, CARGUE, RETIRO, TRANSPORTE, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL TERRENO DESTINADO A LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESCENARIO DEPORTIVO CON ZONA DE GRADERÍAS, CAMERINOS Y BATERÍA SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE PAYA, BOYACÁ.	Selección abreviada subasta inversa	MP-SASI-006 DE 2026
ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES BOYACA	ALQUILER DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SAMC-005-2026
MUNICIPIO DE TIBASOSA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MAQUINARIA AMARILLA EN MODALIDAD MONTO AGOTABLE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía	PC-MT-SA-M-006-2026

2.6. PROMEDIOS PARA EL CALCULO DE ÍNDICES:

Se toman como referencia los siguientes proceso para establecer el promedio y determinar los indicadores aplicables al presente proceso.

Entidad	Índice Liquidez	Índice Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo

MUNICIPIO DE TIBASOSA PC-MT-SA-M-006-2026	2,58	0,52	3,66	0,08	0,07
MUNICIPIO DE PAYA MP-SASI-006 DE 2026	6	0,5	0,3	0,3	0,15
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARCABUCO SA-SI-MA-002-2026	5,04	0,42	6,9	0,15	0,13
MUNICIPIO DE FIRAVITOBA MF-SASI-005 DE 2026	80,5	0,3	9,1	0,09	0,09
MUNICIPIO DE RAMIRIQUI MRAM-SAMC-013-2024	5,8	0,5	26,08	0,12	0,1
PROMEDIO	**19,984**	**0,4**	**9,208**	**0,15**	**0,11**

Capacidad FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INDICADOR	LIMITE
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 19.984
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,4
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 9.208

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

INDICADOR	LIMITE
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual 0.15
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual 0.11

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

SEGMENTO	FAMILIA	PRODUCTO	NOMBRE
22000000	22100000	22101500	Maquinaria para trabajo de desmonte
22000000	22100000	22102000	Equipo y maquinaria de demolición de edificios

Para el contrato a celebrarse el valor se estimó de acuerdo a la verificación de las actuales condiciones del mercado según lo señalado en La Ley 1150 de 2007 en su numeral 2 del art. 2 y Decreto 1082 de 2015.

Teniendo en consideración las actividades a realizar se realizaron los análisis de precios unitarios efectuado los cálculos para la determinación del presupuesto con base a los precios gobernación 2025 y cotizaciones para los ítems que no se encuentran en dicha resolución, por lo tanto, el valor se estimó de acuerdo a la verificación de las actuales condiciones del mercado según lo señalado en La Ley 1150 de 2007 en su numeral 2 del art. 2 y Decreto 1082 de 2015.

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado del contrato es de **SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($67.493.736) EQUIVALENTE A 38.54 SMMLV,** Para establecer el valor los bienes solicitados, se tomaron como referencia los precios de las cotizaciones realizadas y finalmente se elaboró el presupuesto oficial así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	SERVICIO DE RETROEXCAVADORA	HORA	337,469	$200.000	$67.493.736
TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS					**$67.493.736**

Nota: El valor de la propuesta no podrá ser mayor al presupuesto oficial de la presente convocatoria, toda vez que esta está diseñada para ser evaluada de acuerdo al valor unitario de cada uno de los ítems.

Del mismo modo debe tenerse en cuenta que en el valor del servicio inciden diversos; así como los descuentos e impuestos legales los cuales corren por cuenta del contratista.

Incluye IVA y costos adicionales que implica la celebración del contrato como garantías, impuestos departamentales y Municipales, impuestos legales, los cuales representan los costos indirectos del proyecto.

4. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Conforme a lo establecido en los Artículos 4° y 7° de la ley 1150 del año 2007, Art. 2.2.1.1.1.6.3 del Dcto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 17 y 2.2.1.2.1.1.2 del Dcto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 39 del Dcto 1082 De 2015 Decreto 1510 de 2013 y el **Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)** los riesgos que se pueden presentar dentro del Presente Proceso de Selección y que pueden afectar La Etapa de Planeación hasta la terminación del Plazo de Ejecución, La Liquidación del Contrato y el Vencimiento de las Garantías:

El Municipio de San Eduardo señala que de conformidad al manual para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de contratación (Versión 1) expedido por Colombia Compra Eficiente, los riegos serán asumidos de acuerdo a las siguientes reglas:

1. Por la parte que esté en mejor disposición de evaluarlos, controlarlos y administrarlos.
2. y/o por la parte que disponga de mejor acceso a los instrumentos de protección, mitigación y/ o de diversificación

Conforme a lo establecido en los Artículos 4° de la ley 1150 del año 2007, Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Dcto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 17 del Decreto 1510 de 2013, los riesgos que se pueden presentar dentro de la presente convocatoria pública son:

Riesgo Previsible: Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

Riesgo Imprevisible: Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible supervisión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

Tipificación del Riesgo: Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio del Municipio, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

Asignación del Riesgo: Es el señalamiento que hace El Municipio y que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

4.1. RIESGOS PREVISIBLES

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de La modalidad de contratación no sea adecuada para el bien servicio u obra necesitado	Falta fiscal y disciplinaria	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Revisión Modalidad de Contratación	1	1	1	BAJO	NO	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Revisión Modalidad de contratación	Una vez elaborados los estudios previos
2	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de que los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes	Declaratoria de desierto el proceso	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Revisión de requisitos procesos anteriores	1	1	1	BAJO	NO	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Revisión Requisitos habilitantes	Una vez elaborados los estudios previos

3	General	Interno	Planeación	económicos	Riesgo de que el valor del contrato corresponde a los precios del mercado	Sobrecostos o precios artificialmente bajos	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Comparar con procesos anteriores	1	1	1	BAJO	SI	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Revisión estudio de mercado	Una vez elaborados los estudios previos
4	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo en que la descripción del bien o servicio requerido es clara	Modificaciones en la ejecución	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Revisión de presupuestos	1	1	1	BAJO	NO	MUNICIPIO	14/09/2026	115/11/2026	Verificando lo contratado contra lo ejecutado	Revisión de actas de ejecución
5	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo que el Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes	Direccionamiento en la adjudicación	1	1	2	BAJO	MUNICIPIO	Revisión de requisitos	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Verificando requisitos en el proyecto de pliego de condiciones	Una vez elaborados el proyecto pliego de condiciones
6	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de que el estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo.	Sobrecostos	1	1	2	Bajo	Municipio	Comparación con procesos anteriores	1	1	1	Bajo	Si	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Verificando histórico de costos	Una vez elaborado el estudio previo
7	General	Interno	Planeación	Operacionales	Riesgo de que el diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas	Peculado por destinación diferente	1	1	2	Bajo	Municipio	Revisión incluido plan de Infraestructura	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Verificando el contenido del plan de Infraestructura	Una vez elaborado el estudio previo

8	General	Interno	Selección	Operacionales	Riesgo por falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	realizar contratación indebida	1	1	2	Bajo	Municipio	Contar con personal capacitado	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Verificando los requisitos habilitantes	Al iniciar los estudios previos
9	Específico	Externo	Selección	Operacionales	Riesgo de colusión	Sobrecostos y Direccionamiento de los procesos	1	1	2	Bajo	Municipio	Revisión de requisitos	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Revisión de proyecto de pliegos	Una vez elaborados el proyecto pliego de condiciones
10	Específico	Externo	Selección	Económicos	Riesgo de ofertas artificialmente bajas	Competencia desleal y lavado de activos	1	1	2	Bajo	Contratista	Verificación precios de mercado	1	1	1	Bajo	Si	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Comparar con precios del mercado	Cuando se presente la propuesta
11	Específico	Externo	Contratación	Operacionales	Riesgo de que no se firme el contrato	Demoras en el inicio de ejecución	1	1	2	Bajo	Contratista	Selección de contratista idóneos	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Determinación de requisitos habilitantes y experiencia	Cuando se elaboren el proyecto de pliego de condiciones
12	Específico	Externo	Contratación	Operacionales	Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía	No se puede dar inicio de actividades	1	1	2	Bajo	Contratista	Establecer tiempos de presentación	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Control de entrega de garantías	Cuando se cumpla el tiempo establecido en el contrato

13	Especifico	Interno	Contratación	Operacionales	Riesgos asociados al incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato	No cuenta con la legalización del contrato y por ende su ejecución	1	1	2	Bajo	Municipio	Revisar la publicación y el registro	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Verificando la publicación y el registro	una vez firmado el contrato
14	Especifico	Externo	Contratación	Operacionales	Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Demoras en el inicio de ejecución	1	1	2	Bajo	Municipio	Respuestas a los reclamos dentro de los términos establecidos en la Ley	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	15/11/2026	Seguimiento a los reclamos presentados	En la etapa de traslado
15	General	Externo	Ejecución	Financieros	Riesgo de incumplimiento del contrato	No ejecución del objeto del contrato	1	1	2	Bajo	Contratista	Seguimiento a las actividades realizadas	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	31/12/2026	Cumplimiento del cronograma de actividades	En la etapa de ejecución del contrato
16	Especifico	Externo	Ejecución	Operacionales	Riesgo del no logro del objeto propuesto	No se alcanza el impacto esperado	1	1	2	Bajo	Municipio	Establecer claramente el impacto esperado	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	31/12/2026	Revisando las competencias y el establecimiento en el Plan de Infraestructura	A la terminación del contrato
17	Especifico	Externo	Ejecución	Económicos	Riesgo del rompimiento del equilibrio económico del contrato	Sobrecostos y no cumplimiento del objeto del contrato	1	1	2	Bajo	Contratista	Definir claramente el costo de las actividades	1	1	1	Bajo	Si	MUNICIPIO	14/09/2026	31/12/2026	Elaborar un buen estudio de mercado	en la elaboración de los estudios previos
18	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Riesgos asociados a la liquidación y terminación del contrato	Posibles demandas por parte del contratista	1	1	2	Bajo	Municipio	Una vez terminado el contrato proceder a liquidarlo	1	1	1	Bajo	No	MUNICIPIO	14/09/2026	31/12/2026	Elaboración acta de liquidación	Una vez terminado el contrato

19	Especifico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Riesgo por el incumplimiento de la normativa posconsumo	Sanciones legales	1	1	2	Bajo	Contratista	Hacer cumplir las normas posconsumo	1	1	1	Bajo	Si	MUNICIPIO	14/09/2026	31/12/2026	Revisión del cumplimiento de la norma posconsumo	Una vez terminado el contrato

II. <u>DE IGUAL MANERA PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR, TENIENDO EN CUENTA LAS ANTERIORES PERSPECTIVAS, LA ENTIDAD ESTABLECE:</u>

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una firma con una persona natural con tarjeta profesional? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales)	Puede ser persona natural o jurídica	La entidad puede suplir la necesidad con una persona jurídica o con una persona natural idónea en lo relacionado con el alcance real del objeto contractual.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo)	Ingeniero Civil o ingeniero sanitario	Se exigió la experiencia establecida en el Decreto 2096 Decreto 2096 de 2019 y Guía para comprensión e implementación de los documentos tipo de selección abreviada de menor cuantía de infraestructura del transporte.
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios de construcción y obras requeridas?	SI	N/A
4	Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior	N/A	N/A
5	Cuál fue la estructura del Contrato en vigencia anterior.	Se desarrollo un proceso de selección de Contratista según normas del Estatuto General de la Contratación Administrativa	Selección Abreviada para la Menor Cuantía
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	SI	Según informes de Supervisión obrantes en la carpeta contractual.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
7	El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el pago: Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.	La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera: • El 90% del valor contratado mediante actas parciales correspondientes a cada una de las actividades aprobadas por el supervisor delegado, que correspondan al valor que resulte de multiplicar las cantidades ejecutadas por los precios unitarios pactados. • El 10% restante correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación.	Esta forma de pago se establece con el fin de la garantía y protección de los recursos públicos y teniendo como punto de partica la facultad concedida por el Articulo 40 de la ley 80 de 1993.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE
Secretaria de Planeación, Infraestructura y USPD

PROYECTÓ	REVISO	APROBÓ
Nombre: MARÍA FERNANDA GÓNGORA GONZÁLEZ	Nombre: JULIETH VIVIANA BASTIDAS DUARTE	Nombre: YEISON ALBEIRO ALFONSO GAITAN
Cargo: Profesional de apoyo en contratación	Cargo: Secretaria de Planeación, Infraestructura y USPD	Cargo: Alcalde Municipal